

## ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:

DIA : LUNES 04 DE DICIEMBRE DE 2023  
HORA : 3:00 p.m.  
LUGAR : Facultad de Medicina Humana-USMP-SALA DE CONSEJO

### AGENDA:

1. RECIBIMIENTO A LOS ALUMNOS, NUEVOS MIEMBROS del CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA.
2. SEPARACIÓN DE ALUMNA MGSS UVA PINTO VALER POR DEFICIENCIA ACADÉMICA.
3. COMITÉ DE DISCIPLINA: CASOS REQUIS ALVARADO MARGOT PAOLA DNI 70317493 código de matrícula 70317493 y MANUEL DEL CASTILLO FACHO DNI 77703844, código de matrícula 201413110

### Decana:

GLORIA UBILLUS ARRIOLA DE PIMENTEL.

### Docentes:

1. DR. ALBERTO SALAZAR GRANARA; P
2. DR. KARIM UGARTE REJAVINSKI; F
3. DR. JOSÉ CARHUANCHO AGUILAR; P
4. DR. VICTOR HINOSTROZA; P
5. DR. RICARDO FUJITA ALARCÓN. P

### Alumnos:

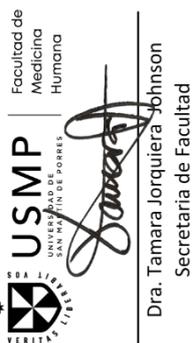
1. BRIGGITTE YAMILE SUAREZ ESTEBAN; P
2. ZIARA ALEJANDRA RUIDIAS FLORES; P
3. LILIAN ELLEN ALVAREZ TRUJILLO; P.

### Secretaria de Facultad:

TAMARA JORQUIERA JOHNSON;

Dra. Gloria Ubillús, decana, inicia la reunión dando la bienvenida a las alumnas consejeras de facultad. Resalta que en esta oportunidad son tres mujeres y da información sobre los procedimientos del consejo de facultad, así como aconseja a las alumnas sobre su importante cargo y la responsabilidad que implica.

Las alumnas consejeras se presentan ante los docentes y agradecen el recibimiento.



BENEFICIO DE 10% POR SEGURO DE CONOCIMIENTO	PROGRAMA DE BENEFICIO POR HORAS	DIPLOMADO	RENUNCIA	RETIRO
1021	1048	1236	1022-1133 1023 1033 1059 1133 1137 1194 1195 1196 1214 1216 1217 1240 1241 1252 1253	1020-1202 1026-1203 1034-1231 1035 1038 1043 1044 1056 1058 1100 1103 1104 1110 1136 1182

Se procede a dar informe de las resoluciones decanales emitidas desde la última sesión de consejo de facultad.

RENOVAR BECA PNP	RENOVACIÓN ESCALA PNP	RENOVAR 10% DE DESCUENTO POR HIJO DE EGRESADO	RESERVA	RENOVAR BENEFICIOS DE: BECA, MEDIA BECA, CONVENIO.
1083	1206	1040	1018 1019 1047 1099 1145 1181	1028

BECA	BENEFICIO CONVENIO MINIST.INT.PNP	CALENDARIO ACADÉMICO RESIDENTADO MÉDICO	TÍTULO DE SUB-ESPECIALIDAD	INGRESO DE NOTAS
1239	1111	1041	1071	1046

TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	TITULO MÉDICO CIRUJANO MODALIDAD DE SUSTENTACIÓN DE TESIS	GRADO DE MAESTRO(A)	AUSPICIO	½ BECA POR DEPORTISTA CALIFICADO
1016-1232	1256	1084-1179	1045	
1017-1247		1085-1221	1049	
1089-1257		1986-1248	1052	
1095		1087	1128	
1108		1088	1174	
1151		1096	1210	
1171		1152	1211	
1183		1153	1212	
1222		1178		

DONACIÓN	LICENCIA	CONTRAPRESTACIONES	CURSO	COMISIÓN AD-HOC
1141	1050	1082	1066	1127
1209	1076	1114	1097	
1237	1140	1126	1205	
	1215		1061	
			1074	

CONVALIDACIÓN	REVALIDACIÓN	TÍTULO DE MEDICO CIRUJANO	SEPARACIÓN DEFINITIVA	REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA
1218	1102	1233	1107 1131	1156

SUBSANACIÓN	MIEMBRO DE JURADO DE TESIS PARA GRADO DE MAESTRO(A)	CAMBIO DE JURADO		
1228	1015-1092-1161-1201 1025-1093-1162-1221 1027-1105-1163-1226 1039-1118-1164-1230 1042-1119-1165-1238 1060-1120-1166-1244 1063-1121-1167-1246 1064-1122-1177-1251	1109 1258		

Facultad de Medicina Humana  
USMP  
UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES  
Dra. Gloria Abillus Arriola De Pimentel  
Decana

Facultad de Medicina Humana  
USMP  
UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES  
Dra. Tamara Jorquiera Johnson  
Secretaria de Facultad

	1065-1123-1186- 1075-1124-1187 1080-1129-1188 1081-1146-1193 1090-1147-1199 1091-1160-1200			
--	---	--	--	--

**OTROS:**

**1029.- Aprobar** la fecha de creación de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres, el 18 de febrero de 1983, para futuras celebraciones de aniversario

**1030.- Aprobar** por unanimidad la solicitud del Director Universitario de la Filial Sur de la USMP, Dr. Jaime Mujica Calderón, para abrir el programa de Medicina Humana en la Filial Sur, según acuerdo de Consejo de Facultad en Sesión Ordinaria virtual realizado el 25 de agosto de 2023.

**1055.- APROBAR** la realización de la “**CAMPAÑA DE VACUNACIÓN DEL CENTRO DE SALUD MUSA (DIRIS LIMA ESTE)**”, en la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres, el que se llevará a cabo el **08 de setiembre de 2023**, de 09:00 a.m. a 16:00 p.m., el mismo que estará orientada a favor de; nuestros estudiantes, personal docente y administrativo promoviendo el cuidado de la salud.

**1106.-Actualizar** a los miembros integrantes del “**COMITÉ CONTRA EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL, VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN EN LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA de la Universidad de San Martín de Porres 2023**”, integrado por:

TAMARA JORQUIERA JOHNSON	PRESIDENTE
MILUSKA FLORES JAUREGUI	MIEMBRO
JOSE LUIS DIAZ CALLIRGOS	MIEMBRO
JOSE LUIS PACHECO DE LA CRUZ	MIEMBRO
JIMENA SEGERSBOL SANTILLANA	ALUMNA
LILIANA GÓMEZ TALAVERA	SECRETARIA EJECUTIVA
MILAGRO CASTRO CASTRO	SUPLENTE
MARCO PASTOR TALLEDO	SUPLENTE
RAUL ALBERTO DE LAMA MORAN	SUPLENTE

**1139.- OTORGAR** Carta de Permanencia por única vez y última oportunidad a favor de la estudiante **DENOS ARAGÓN Eliana Edith**, con DNI 29723935, de la Unidad de Virtualización en la **Maestría en Gerencia de Servicio de Salud**, por motivo de haber desaprobado **tres veces** la asignatura de; **TESIS I**.

**1150.- Aprobar** la conformación de la **COMISIÓN ACADÉMICA DE REVALIDACIÓN FMH-USMP**, la que se encargará de la evaluación y atención del proceso solicitado a través del Oficio N°383-2023-GT-SG-USMP de la Secretaría General de la Universidad en razón a la reválida del **Título de Especialista en Ortopedia y Traumatología**, presentado por el señor, **Marco Antonio Avalos Reyna**.

**Dr. Pablo Alejandro Ugarte Velarde (Especialidad en Ortopedia y Traumatología)**  
**Mtro. Guillermo Oscar Flores Flores (Docente investigador RENACYT)**  
**Dr. José Francisco Parodi García (Docente ordinario)**

**1168.- Autorizar por excepción** el ingreso de las notas de Práctica Profesionales y créditos de tres Médicos, quienes han concluido satisfactoriamente el Residentado Médico, con la finalidad de que se regularicen en el Sistema SAP.

N.º	APELLIDO Y NOMBRES	AÑO DE INGRESO	ESPECIALIDAD	CURSOS	PERIODO	NOTA	CREDITO	DOCENTE CALIFICADO
1	Christian Alex Montoya Monteverde	2003	CARDIOLOGÍA	PRACTICAS PROFESIONAL I	2003	17	38	VICTOR ABURTO LOROÑA
				PRACTICAS PROFESIONAL II	2004	17	38	
				PRACTICAS PROFESIONAL III	2005	17	38	

N.º	APELLIDO Y NOMBRES	AÑO DE INGRESO	ESPECIALIDAD	CURSOS	PERIODO	NOTA	CREDITO	DOCENTE CALIFICADO
2	Romero Servat Percy Alfredo	1995	OFTALMOLOGÍA	PRACTICAS PROFESIONAL I	1995	18	38	LUIS MESIAS COSTILLA
				PRACTICAS PROFESIONAL II	1996	16	38	
				PRACTICAS PROFESIONAL III	1997	15	38	

N.º	APELLIDO Y NOMBRES	AÑO DE INGRESO	ESPECIALIDAD	CURSOS	PERIODO	NOTA	CREDITO	DOCENTE CALIFICADO
3	Karim Elizabeth Ugarte Rejavinsky	2003	PEDIATRÍA	PRACTICAS PROFESIONAL I	2003	19	38	CARLOS MORALES PAITAN
				PRACTICAS PROFESIONAL II	2004	18	38	
				PRACTICAS PROFESIONAL III	2005	18	38	

**1173.- Aprobar** las fechas para el **Calendario Académico del Internado Médico Periodo Ordinario 2024-I y 2024-II**, de la siguiente manera, para **EsSalud** con una duración de **12 meses**

**1189.- Aprobar** el evento; **“CELEBRACIÓN DE 25 AÑOS DE EGRESADOS PROMOCIÓN BENJAMIN CASTAÑEDA CASTAÑEDA”**, que se desarrollará el día 11 denoviembre del presente año, en el horario de: 09:00a.m.a 14:00p.m. en el Auditorio Principal Facultad de Medicina Humana – USMP., dirigido a exalumnos egresados de nuestra casa de estudios.



**1191.- Aprobar** el PLAN DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, del Programa de Medicina Humana -FILIAL NORTE, el que estará dirigido, a los alumnos, docentes y personal administrativo, el que se llevará a cabo del **15 de octubre de 2023 al 30 de diciembre de 2024.**

**1294.- Aprobar** el PLAN DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, del Programa de Medicina Humana -FILIAL NORTE, el que estará dirigido, a los alumnos, docentes y personal administrativo, el que se llevará a cabo del **15 de octubre de 2023 al 30 de diciembre de 2024.**

**1219.- APROBAR** el “Programa modificado de Telementoría para médicos en zonas rurales egresados de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Martín de Porres (periodo 1/11/2023 - 31/12/2023), a favor de nuestros graduados quienes contarán con la ayuda mientras cumplan el Servicio Rural Urbano Marginal (SERUMS), recibiendo orientación respecto a la labor como médicos en diferentes áreas, siendo el caso que es la primera experiencia laboral.

**1220.- Autorizar por excepción** el ingreso de todos los créditos de las asignaturas, a favor del exresidente M.C. **ROMERO SERVAT, Percy Alfredo**; quien ha concluido satisfactoriamente el Residentado Médico, con la finalidad de que **se regularicen en el Sistema SAP.**

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	AÑO DE INGRESO	ESPECIALIDAD	CURSOS	PERÍODO	NOTA	CRÉDITOS	DOCENTE CALIFICADO
1	ROMERO SERVAT, PERCY ALFREDO	1995	OFTALMOLOGÍA	EMERGENCIAS MEDICO QUIRURGICAS	1995	18	3	DR VICTOR ABURTO LOROÑA
				ADMINISTRACION HOSPITALARIA		15	3	DR VICTOR ABURTO LOROÑA
				ETICA MEDICA		16	3	DR VICTOR ABURTO LOROÑA
				OPTICA Y REFRACCION OCULAR	1996	14	3	DR GUSTAVO AVILES CALDERON
				GLAUCOMA		14	3	DR GUSTAVO AVILES CALDERON
				EMBRIOLOGIA, ANATOMIA Y FISIOLOGIA		18	3	DR VICTOR ABURTO LOROÑA
				PATOLOGIA OCULAR EXTERNA	1997	14	3	DR GUSTAVO AVILES CALDERON
				ESTRABISMO		16	3	DR GUSTAVO AVILES CALDERON

**1223.- Encargar** al Dr. Hugo Ortiz Becerra, Director de la Unidad de Internado Médico, las funciones inherentes de la Oficina de Secretaría de la Facultad de Medicina Humana, a partir **del 27 de octubre al 02 de noviembre de 2023**, durante la ausencia del titular.

SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DECANALES PRESENTADAS

Luego se revisa el caso de la alumna de maestría PINTO VALER para consideración de separación definitiva por deficiencia académica en el programa de Maestría en Gerencia de Servicios de Salud.

Se presenta el caso, según fue informado por la USMP Virtual con Oficio N°1547-2023-UVA-USMP, presentado por director de la Unidad de Virtualización Académica, Dr. Juan José Flores Cueto, y según acuerdo de sesión del Comité Académico - Acta Nro. 017-2023, quienes comunican que la estudiante; PINTO VALER EDITH VANESSA, de la Maestría en Gerencia de Servicios de Salud, se encuentra con DEFICIENCIA ACADÉMICA.

#### CURSOS DESAPROBADOS Y SEMESTRES:

GERENCIA DE OPERACIONES	Año académico 2021	Septiembre
GERENCIA DE OPERACIONES	Año académico 2021	Julio
GESTION DE LOS RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD	Año académico 2022	Marzo
GESTION DE LOS RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD	Año académico 2022	Enero
GESTION EN SERVICIOS DE SALUD	Año académico 2022	Marzo
GESTION EN SERVICIOS DE SALUD	Año académico 2021	Noviembre
LEGISLACION SANITARIA	Año académico 2021	Agosto
LEGISLACION SANITARIA	Año académico 2021	Abril
PLANEAMIENTO Y DISEÑO ESTRATEGICO EN SALUD	Año académico 2021	Octubre
PLANEAMIENTO Y DISEÑO ESTRATEGICO EN SALUD	Año académico 2021	Junio
PLANEAMIENTO Y DISEÑO ESTRATEGICO EN SALUD	Año académico 2021	Diciembre
PLANEAMIENTO Y DISEÑO ESTRATEGICO EN SALUD	Año académico 2020	Diciembre

Se aprueba por unanimidad la separación definitiva de la alumna **PINTO VALER EDITH VANESSA**, de la Maestría en Gerencia de Servicios de Salud, quien se encuentra con DEFICIENCIA ACADÉMICA.

Como último punto de agenda se presentan los casos del comité de disciplina de los alumnos de pregrado REQUIS ALVARADO MARGOT PAOLA y MANUEL DEL CASTILLO FACHO; quienes presentaron un trabajo de suficiencia profesional, para optar el título de médicos cirujanos. El jurado encontró un alto porcentaje de similitud a trabajos anteriormente aprobados (70%), motivo por el que, los miembros de la Comisión de Procesos Disciplinarios de Estudiantes de la FMH-USMP tomaron el caso, reuniéndose en varias oportunidades, siendo el caso que, Requis Alvarado y Del Castillo Facho, aceptaron haber copiado el modelo de un "TSP del año anterior". La Comisión de Procesos Disciplinarios de Estudiantes de la FMH-USMP, de acuerdo con el reglamento de procesos disciplinarios de la USMP. EL caso se deriva a Consejo de Facultad. Se



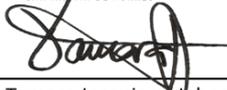
revisa en sesión y los consejeros acuerdan posponer la decisión final para la siguiente sesión, y solicitar a los alumnos una carta de arrepentimiento y compromiso. Los alumnos cumplen con el envío de la carta, cumpliendo el requisito propuesto por los consejeros en la sesión anterior. derivan al Consejo de Facultad de Medicina Humana -USMP. Luego de deliberación se somete a votación.

Se aprueba por unanimidad SUSPENDER TEMPORALMENTE por Dos Semestres y considerar otra modalidad de Titulación, individual a los alumnos; REQUIS ALVARADO MARGOT PAOLA, DNI 70317493 y MANUEL DEL CASTILLO FACHO, DNI 77703844.

#### ACUERDOS:

1. Se aprueba por unanimidad la separación definitiva de la alumna de la Maestría en Gerencia de Servicios de Salud, PINTO VALER EDITH VANESSA, quien se encuentra con DEFICIENCIA ACADÉMICA.
2. Se aprueba por unanimidad SUSPENDER TEMPORALMENTE por dos Semestres y considerar otra modalidad de Titulación, individual a los alumnos; REQUIS ALVARADO MARGOT PAOLA, DNI 70317493 y MANUEL DEL CASTILLO FACHO, DNI 77703844.

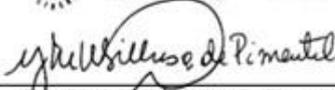
**USMP** Facultad de  
UNIVERSIDAD DE Medicina  
SAN MARTÍN DE PORRES Humana



---

Dra. Tamara Jorquiera Johnson  
Secretaria de Facultad

**USMP** Facultad de  
UNIVERSIDAD DE Medicina  
SAN MARTÍN DE PORRES Humana



---

Dra. Gloria Ubillus Arriola De Pimentel  
Decana